

CONSORCIO DE AGUAS Y RESIDUOS DE LA RIOJA

Convocatoria de contratación por procedimiento abierto y pluralidad de criterios de adjudicación, para la ejecución de las obras de saneamiento y depuración del municipio de Leiva

IV.A.697

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 126 L.C.S.P. se convoca licitación por procedimiento abierto con pluralidad de criterios de valoración para adjudicar la contratación de referencia, conforme al siguiente contenido:

1.- Objeto del contrato: El contrato tiene por objeto la ejecución de las obras definidas en el Proyecto Técnico de referencia e incluye un periodo de seis meses de explotación de las instalaciones por cuenta del adjudicatario.

2.- Plazo máximo de ejecución:

- Plazo total: Ocho meses contados a partir del día siguiente al de la fecha de levantamiento del Acta de Comprobación del Replanteo, incluidas las operaciones de puesta en marcha.

- Plazos parciales: Los establecidos en el Programa de Trabajo aprobado por la Administración del Consorcio.

El mismo carácter de plazo parcial tendrá el previsto para la presentación en la Dirección General de Industria del Gobierno de La Rioja del Proyecto de electrificación que dará servicio a las instalaciones.

3.- Adjudicación:

- Tramitación anticipada, procedimiento abierto

- Forma: Criterios plurales de valoración.

4.- Tipo de licitación y valor estimado del contrato:

- Coste máximo: Seiscientos veintitrés mil seiscientos treinta y cinco euros con cinco céntimos de euro (623.635,05 euros), al que resulta aplicable el Impuesto sobre el Valor Añadido, actualizado al tipo del 18%, equivalente a ciento doce mil doscientos cincuenta y cuatro euros con treinta y un céntimos de euro (112.254,31 euros), con cargo a la partida de financiación afectada 1611-622.03 del vigente Presupuesto General de la Entidad, condicionando dicha aprobación a la existencia de crédito adecuado y suficiente en el ejercicio 2012 mediante la oportuna incorporación de remanentes de financiación afectada.

- Valor estimado del contrato: El mismo, I.V.A. excluido.

5.- Garantías:

- Provisional: Dos por ciento del tipo de licitación (coste máximo) I.V.A. excluido.

- Definitiva: Cinco por ciento del precio de adjudicación, I.V.A. excluido.

- Complementaria: Cinco por ciento de las certificaciones aprobadas.

6.- Exposición del pliego de cláusulas administrativas particulares y obtención de documentación e información: El expediente estará de manifiesto todos los días hábiles, de lunes a viernes, en horario de nueve a dos, en la Secretaría General del Consorcio de Aguas y Residuos de La Rioja, parque de San Adrián 5 1º D, teléfono 941-519040, fax 941-519041, donde podrá obtenerse la documentación e información relacionada con aquél.

Los interesados en el desarrollo del presente procedimiento de contratación podrán acceder a la documentación de la licitación solicitándola en la sede del consorcio.

La documentación deberá solicitarse y las consultas realizarse por escrito, y recibirse en el Consorcio dentro de los quince días naturales siguientes a la publicación en el Boletín Oficial de La Rioja del anuncio de licitación. De conformidad con lo establecido en el artículo 142 L.C.S.P. la documentación será facilitada en el plazo de seis días y las consultas respondidas con una antelación mínima de seis días a la fecha de conclusión del plazo de presentación de proposiciones siempre que, en uno y otro caso, se hayan presentado dentro del plazo de quince días citado.

Igualmente, se facilitará de oficio a todos los inscritos cuanta información complementaria pueda generarse en el expediente durante el citado plazo de consultas.

Durante los ocho primeros días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, podrá impugnarse el Pliego, suspendiéndose la licitación en su caso.

7.- Clasificación exigida: K 8 e

8.- Propositiones y plazo para su presentación: La documentación a presentar será la establecida en la cláusula 7ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Se presentarán o remitirán por correo en el plazo de veintiséis días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, hasta las doce horas, en la dependencia a que se refiere el apartado 6 anterior.

Las proposiciones presentadas por correo deberán observar las formalidades previstas en el artículo 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

9.- Modelo de proposición: El recogido en la cláusula 7.II del pliego de cláusulas administrativas particulares.

10.- Apertura de las proposiciones: La apertura del sobre B1 (oferta técnica) tendrá lugar a las doce horas del quinto día hábil siguiente a aquél en que concluya el plazo de presentación de proposiciones.

El contenido de dicho Sobre, salvo aquéllas partes que los propios licitadores hayan declarado secretas, podrá ser consultado por cualquiera de los licitadores en local habilitado al efecto en la Sede del Consorcio durante los dos días hábiles siguientes a la apertura, en horario de 9 a 2.

La apertura del sobre B2 "proposición económica" tendrá lugar en fecha y hora a determinar por la mesa de contratación, en función del número de proposiciones presentadas y su relación con la evaluación de los criterios no evaluables mediante fórmulas, y se notificará a los licitadores y se publicará en el perfil del contratante con una antelación mínima de 24 horas.

11.- Criterios de valoración:

Los criterios de valoración aplicables al presente concurso y su ponderación, son los siguientes:

Cuantificables mediante la aplicación de fórmulas:

1. Oferta económica: Se puntuará hasta un máximo de 51 puntos.

Cuantificables mediante juicios de valor:

1. Memoria de ejecución: Se puntuará hasta un máximo de 19 puntos.

2. Plan de ejecución de los trabajos: Se puntuará hasta un máximo de 5 puntos.

3. Calidad de los equipos: Se puntuará entre +10 y -10 puntos.

4. Soluciones Variantes. Se puntuará entre +10 y -10 puntos.

5. Mejoras ofertadas por el licitador. Se puntuará hasta un máximo de 5 puntos.

12.- Gastos de anuncios: Correrán por cuenta del adjudicatario del contrato los de licitación y adjudicación del mismo. Importe máximo ciento cincuenta (150) euros.

13.- Perfil del contratante: La dirección del Consorcio de Aguas y Residuos de La Rioja para acceder al perfil del contratante es: www.larioja.org/care -Contratación Pública- (O www.larioja.org Ver: Medio Ambiente / Consorcio de Aguas y Residuos de La Rioja / Contratación Pública) y en la Plataforma de Contratación del Estado (www.contrataciondelestado.es).

Logroño, 4 de noviembre de 2.011.- El Gerente del Consorcio, Juan José Gil Barco.